

**GUIA** 

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

Ministerio de Justicia y del Derecho

Septiembre 29 de 2025 – Primera Versión

## **TABLA DE CONTENIDO**

- 1. OBJETIVO
- 2. ALCANCE
- 3. GLOSARIO
- 4. DESARROLLO
- 5. FORMATOS Y REGISTROS UTILIZADOS
- 6. CONTROL DE CAMBIOS

### 1. OBJETIVO

Se propone establecer criterios arquitectónicos orientados a la creación de entornos seguros, dignos y empáticos en las Comisarías de Familia. Estos criterios deben evitar la revictimización de los usuarios, priorizando a *La Víctima* como eje jerárquico dentro del diseño de la infraestructura física.

La zonificación y funcionalidad de los espacios destinados al grupo interdisciplinario y a los usuarios deben garantizar una atención adecuada, respetuosa y libre de factores que puedan generar nuevas afectaciones. El diseño debe facilitar la protección de la intimidad, la accesibilidad, la comodidad y la contención emocional, promoviendo así una experiencia institucional centrada en el respeto y la dignidad humana.

### 2. ALCANCE

Aplica a todas las áreas de atención, espera, entrevista y tránsito dentro de las comisarías de familia. Se propone un modelo estándar de Zonificación Arquitectónica que garantice condiciones adecuadas y que contribuya a evitar la revictimización de las personas víctimas de violencia en el contexto familiar.

## 3. GLOSARIO

**Comisaria de Familia**: Las Comisarías de Familia son el primer lugar de acceso a la justicia familiar en el país, son despachos de carácter administrativo que cumplen funciones jurisdiccionales brindando una atención especializada e interdisciplinar para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar.



**GUIA** 

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

**Personas con Discapacidad o Movilidad Reducida**: personas que tienen limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que, al interactuar con diversas barreras, ven impedida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

**Formato Registro Fotográfico**: Formato implementado desde el área de Infraestructura del IVC-GIT-DJF donde se recopilan todos los datos referentes con las condiciones arquitectónicas, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, telecomunicaciones y es diligenciado por el ente territorial previo a la visita de inspección vigilancia y control del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Formato Informe Infraestructura Comisarias de Familia: Este formato está diseñado para documentar de manera sistemática el estado, evolución, y condiciones técnicas de las instalaciones de infraestructura de las Comisarias de Familia a nivel Nacional y tiene como base el cumplimiento del artículo 29 de la Ley 2126 de 2021 con base en las visitas de inspección vigilancia y control realizadas por el IVC-GIT-DJF del Ministerio de Justicia y del Derecho.

**Infraestructura**: son los sistemas y servicios esenciales dentro de un edificio que permiten su funcionamiento, como las instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de climatización, de protección contra incendios y de comunicación. En el contexto de una construcción individual, la infraestructura se refiere a todos los componentes técnicos y sistemas que son fundamentales para que el edificio cumpla su propósito y funcione correctamente.

**Profesional de Apoyo Técnico:** Personal de la Dirección de Justicia Formal encargado de apoyar temas afines con la infraestructura física de las Comisarias de Familia a nivel nacional de Profesión Arquitecto.

In Situ: Visita IVC en el Sitio- Presencial.

Extra Situ: Visita IVC Virtual.

**Diseño Arquitectónico:** es el proceso creativo y técnico para concebir, planificar y dar forma a edificios y espacios. Se enfoca en equilibrar la funcionalidad, la estética y las necesidades humanas, utilizando principios científicos y artísticos para crear soluciones habitables, sostenibles y que se integren al entorno cultural y ambiental. Este proceso, que abarca desde el análisis de los requerimientos del cliente hasta la producción de planos y maquetas, busca dar solución a necesidades específicas y mejorar la calidad de vida de sus usuarios.



"0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

**Zonificación Arquitectonica:** es el proceso de dividir un espacio o edificación en áreas funcionales distintas según sus necesidades, funciones y requerimientos. Se basa en un análisis que considera factores como el propósito del espacio, la orientación, la circulación y la relación entre los diferentes componentes del proyecto

**Formato Acta de Visita IVC:** Documento de carácter oficial donde se deja constancia de los resultados de la verificación integral o parcial realizada durante la visita de inspección, vigilancia y control a una Comisaría de Familia.

5. Cuando la Comisaría de Familia no cuente con las instalaciones e infraestructura mínima establecida en el artículo 29 de la Ley 2126 de 2021. Espacios que protejan el derecho a la intimidad y al debido proceso de las víctimas de violencia en el contexto familiar.

Accesibilidad para las personas con discapacidad.

Condiciones dignas de trabajo para el personal de la Comisaría de Familia.

Dotación adecuada a las necesidades del servicio y la ubicación geográfica.

Servicios de Internet permanente.

Unidades sanitarias habilitadas para el público.

Líneas telefónicas exclusivas.

Dotación de medios tecnológicos por parte del ente territorial, garantizando las audiencias Transporte permanente.

**Espacio:** es el ámbito tridimensional artificial creado por el ser humano, delimitado por elementos constructivos como muros, techos y columnas, para realizar actividades específicas

**Revictimizacion:** es infligir sufrimiento adicional a una persona que ya ha sido víctima de un delito, violencia o evento traumático, reviviendo el daño original o causando un daño nuevo. Esto ocurre a través de acciones u omisiones lo que agrava el daño psicológico y físico de la víctima.



**GUIA** 

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

**IVC-GIT-DJF:** Inspección Vigilancia y Control - Grupo Interno de Trabajo – Dirección de Justicia Formal

**Uso Dotacional:** es una edificación que se destina al desarrollo de servicios y equipamientos públicos o privados que responden a la función social del Estado, ofreciendo servicios para el cuidado, servicios sociales, culturales y el desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía, como hospitales, escuelas, centros culturales, instalaciones deportivas o edificios administrativos.

**Espacio Público:** Esta definición legal se establece principalmente en el Decreto 1504 de 1998 y se refiere a lugares de propiedad y uso estatal o público como parques, calles, andenes, plazas, ciclo-rutas y playas, entre otros, que deben ser accesibles para todos los ciudadanos de manera segura e inclusiva.

**Instalaciones Hidrosanitarias:** conjunto de tuberías, accesorios y equipos que suministran agua potable y eliminan las aguas residuales y pluviales de una edificación, garantizando la higiene y el bienestar de sus ocupantes.

**Accesibilidad:** entornos para que todas las personas, incluyendo aquellas con alguna discapacidad física, sensorial o cognitiva, puedan utilizarlos de forma autónoma, segura y cómoda. Su objetivo es eliminar las barreras arquitectónicas y asegurar que los espacios sean inclusivos para un amplio rango de usuarios, promoviendo la igualdad de acceso y la autonomía para el máximo número de personas posible.

**Tipos de Uso de Inmuebles en Colombia**: las edificaciones se clasifican según su uso en residencial, comercial, industrial, institucional/dotacional y obras públicas. El uso es definido por el destino que se le da a la construcción, ya sea para vivienda, actividades comerciales o de servicios, procesos industriales, o para servicios sociales y equipamientos del Estado, de interés Cultural o Patrimonio Arquitectónico.

**Entidad Territorial:** es una persona jurídica de derecho público, creada por la ley y con autonomía administrativa y fiscal, que representa la división político-administrativa del Estado. Las principales entidades territoriales son los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas.

**Anteproyecto:** es la etapa inicial y preliminar de un proyecto de construcción que presenta la idea general y los elementos fundamentales de una obra, como la distribución de espacios, las fachadas y los volúmenes, a través de esquemas y planos.



**GUIA** 

Código: GIT-IVC-01

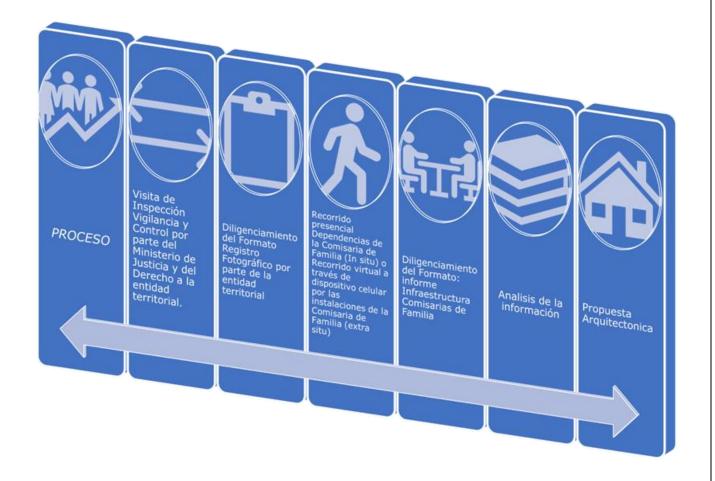
Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

#### 4. DESARROLLO

### PROCESO:

- 1. Visita de Inspección Vigilancia y Control por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho a la entidad territorial.
- 2. Diligenciamiento del Formato Registro Fotográfico por parte de la entidad territorial
- 3. Recorrido presencial Dependencias de la Comisaria de Familia (in situ) o Recorrido virtual a través de dispositivo celular por las instalaciones de la Comisaria de Familia (extra situ)
- 4. Diligenciamiento del Formato: informe Infraestructura Comisarias de Familia
- 5. Analisis de la información
- 6. Propuesta Arquitectonica





"0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

| PROCESO   | RESPONSABLE         |
|---|---------------------|
| Dentro del procedimiento inicial se asignan las visitas por orden judicial, queja u orden de alta gerencia seguidamente se establece un cronograma de visitas IVC.  |                     |
| <ol> <li>Visita de Inspección Vigilancia y Control por parte<br/>del Ministerio de Justicia y del Derecho a la entidad<br/>territorial.</li> </ol>  | Grupo IVC           |
| <ul> <li>Memorando comunicando Comisión</li> <li>Con base en el Documento Auto Comisorio se asigna a los integrantes del grupo de Inspección Vigilancia y Control de forma individual o por grupos de dos.</li> <li>Envío de Comunicación de la visita al ente territorial a través de Oficio requerimientos previos a la visita por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho</li> <li>Realización de la Visita de Inspección Vigilancia y Control presencial o virtual (in situ) o (extra situ)</li> </ul>   | Coordinadora IVC    |
| 2. Diligenciamiento del Formato Registro Fotográfico por parte de la entidad territorial  |                     |
| <ul> <li>Se envía Formato Registro Fotográfico como documento anexo a la Entidad Territorial dentro del Oficio de Requerimientos Previos y es diligenciado por el ente territorial donde se consigna el estado actual de la infraestructura de las dependencias de la Comisaria de familia y este es analizado por el profesional de apoyo del IVC previo a la diligencia y a su vez en la realización de la visita ya sea presencial o virtual (in situ) o (extra situ) se confirma lo enviado previamente por parte del ente territorial.</li> <li>Se verifica la fecha, ubicación del predio rural (satelital coordenadas IGAC), Dirección del predio perímetro urbano (verificar en el certificado de tradición, entidad territorial, Altura en pisos y Antigüedad de la construcción, Infraestructura Arquitectonica,</li> </ul> | Entidad Territorial |



"0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

| ,   |             |
|---|-------------|
| Instalaciones Hidrosanitarias, Instalaciones Electricas redes de voz y datos, espacio público y condiciones óptimas de accesibilidad  3. Recorrido presencial Dependencias de la Comisaria de Familia (in situ) o Recorrido virtual a través de dispositivo celular por las instalaciones de la Comisaria de Familia (extra situ)   |             |
| <ul> <li>El profesional designado para la comisión realiza la visita de Inspección Vigilancia y Control y cuenta con el acompañamiento del Profesional de Apoyo Técnico (in situ) o (extra situ) para determinar las condiciones en las que se encuentra la Comisaria de Familia, en todo los aspectos relacionados con infraestructura arquitectónica, instalaciones Hidrosanitarias, eléctricas, redes de voz y datos, espacio público con condiciones óptimas de accesibilidad y tipo de Edificación determinando el tipo de uso: Dotacional, Comercial o Privado.</li> <li>Recorrido virtual: Archivo Digital (video de la visita) realizado dentro de la diligencia que respalda la información enviada y hace parte de la carpeta digital EXPEDIENTES IVC del Ministerio de Justicia y del Derecho.</li> <li>Recorrido Presencial: Inspección en sitio del estado de la infraestructura por parte del funcionario Comisionado por el Ministerio de Justicia y del Derecho y apoyo virtual del Profesional de Apoyo Técnico a través de visita extra situ</li> </ul> | Comisionado |
| 4. Diligenciamiento del Formato: Informe Infraestructura Comisarias de Familia  |             |
| <ul> <li>Este formato está diseñado para documentar de manera<br/>sistemática el estado, evolución, y condiciones técnicas de<br/>las instalaciones de infraestructura de las Comisarias de<br/>Familia a nivel Nacional y tiene como base el<br/>cumplimiento del artículo 29 de la Ley 2126 de 2021 con<br/>base en las visitas de inspección vigilancia y control<br/>realizadas por el IVC-GIT-DJF del Ministerio de Justicia y<br/>del Derecho</li> </ul>  |             |



# "0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

### 1. Instrucciones de Llenado

- Usar letra legible o formato digital.
- Fechas en formato DD/MM/AAAA.
- Describir con precisión técnica, evitando ambigüedades.
- Incluir evidencias visuales cuando sea posible.
- Firmar y fechar al final del documento.

### 2. Validaciones

- Verificar que todos los campos obligatorios estén completos.
- Confirmar que las fechas y datos coincidan con registros oficiales.
- Las recomendaciones deben ser viables y justificadas.

## 3. Responsabilidades

- Elaboración: Técnico responsable de la visita.
- Revisión: Coordinador IVC-GIT-DJF.
- Aprobación: Coordinador y contratista de infraestructura Profesional de Apoyo Técnico IVC o autoridad designada.

## 4. Buenas Prácticas

- Realizar el informe el mismo día de la visita o intervención.
- Usar lenguaje claro, técnico y objetivo.
- Mantener un archivo digital y físico del informe.

### 5. Analisis de la información

 Implementar a través de un diseño arquitectónico tipo que sea utilizado en las comisarías de familia de primera a sexta categoria teniendo en cuenta las variables ambientales y de disponibilidad de recursos tecnicos y financieros de cada Entidad Territorial se evaluaran los recursos como lo son: el Presupuesto General de la



# "0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

Nación, cooperación internacional, Sistema General de Regalías entes privados y Cofinanciación.

Rutas de Atención Comisarias de Familia

RUTAS DE ATENCION COMISARIAS DE FAMILIA

- RECEPCION DEL CASO Y ENTREVISTA
- MEDIDAS DE PROTECCION PROVISIONAL
- MEDIDAS DE ATENCION
- AUDIENCIA DE TRAMITE DE MEDIDAS DE PROTECCION
- MEDIDAS DE PROTECCION DEFINITIVAS
- SEGUIMIENTO A MEDIDAS DE PROTECCION DEFINITIVA
- INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO
- LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCION

Grupo Interno de Trabajo IVC

Con un énfasis centrado en "LA VICTIMA" y teniendo como base la permanencia de ellas dentro de las instalaciones de la Comisaria de Familia se procederá con un planteamiento de diseño priorizando a las víctimas y que los espacios diseñados proporcionen seguridad y satisfacción de ser atendidos dignamente en su etapa de dificultad mediática.

- Junto a los datos que se recopilan mediante el Formato Informe Infraestructura Comisarias de Familia que se realiza en cada visita del IVC a las comisarías de familia a nivel nacional se establecerán los alcances para la distribución de recursos económicos, asesoría técnica especializada necesarios para llevar a cabo la ejecución de un prototipo de diseño arquitectónico adaptable a las variables de cada municipio.
- El planteamiento de la ejecución de un modelo arquitectónico que sea adoptado por las entidades territoriales surge de la necesidad de tener una directriz que pueda ser implementada a las comisarías de familia en cuanto a unas condiciones dignas de trabajo para los

# Justicia

#### **GUIA**

# "0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

funcionarios de la comisaria y calidad de servicios a la población que acude a las dependencias en busca de solución de conflictos

- Como datos base se encuentra la realización de 110 visitas a comisarías de familia de forma in situ y extra situ donde se evidencia la problemática en la falta de un modelo de distribución adecuada de espacios para las actividades administrativas y de atención al público en los entes territoriales visitados. Carpeta Digital GIT-IVC-Expedientes IVC. Ministerio de Justicia y del Derecho.
- En el año 2026 lograr la implementación del modelo base en los espacios arquitectónicos de las 110 comisarías de familia visitadas en el año 2025.
- Con base en el seguimiento a las visitas realizadas en 2025 en el 4 trimestre del 2025 se identifican los requerimientos de adecuación para las entidades territoriales.
- Se establece como medición (UN) unidad y esta comprende 110 Comisarías de Familia que tienen como base el programador de visitas IVC.

El Ministerio de Justicia y del Derecho a través del IVC establece un seguimiento a las comisarías de Familia visitadas, mediante los informes enviados a la entidad territorial luego de haber efectuado la visita de inspección, vigilancia y control al igual que la revisión de los expedientes de visitas realizadas donde se verifica el cumplimiento por parte de la entidad territorial al artículo 40 con los 16 numerales de la ley 2126 de 2021.

Esta actividad se establece con base en el programador de visitas y la tipología de las mismas que tienen 3 tipos: Por orden judicial, por queja y orden de la alta dirección.

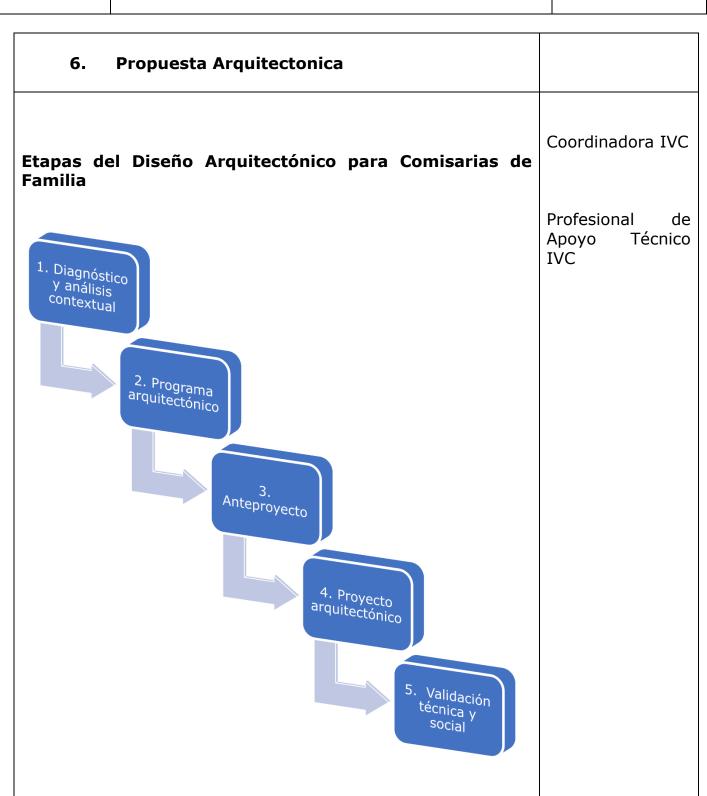
Y la variable de tiempo es: diaria, semanal y mensual.



"0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025





"0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

# 1. Diagnóstico y Analisis Contextual Estudio del entorno físico y social: ubicación, accesibilidad, seguridad del barrio. Coordinadora IVC Identificación de necesidades necesidades específicas: tipo de usuarios (víctimas, niños, agresores), flujos de atención, servicios requeridos. Profesional de Apoyo Técnico **IVC** normativa: leyes locales, estándares de accesibilidad, seguridad y protección de datos. Evaluación 2. Programa Arquitectónico Definición de espacios requeridos: recepción, salas de espera, atención individual, zona infantil, grupo interdisciplinario, baños, archivo. Zonificación funcional: separación de víctimas y agresores, privacidad en entrevistas, circulación segura. Priorización de la experiencia de la víctima: confort, privacidad, neutralidad estética.



"0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

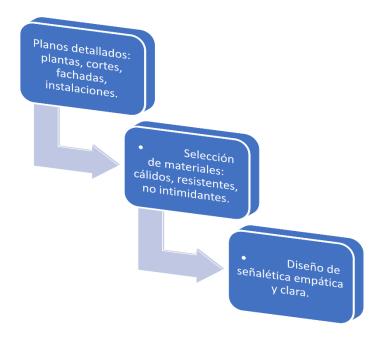
Vigencia: 01/09/2025

## 3. Anteproyecto



Coordinadora IVC

## 4. Proyecto Arquitectónico





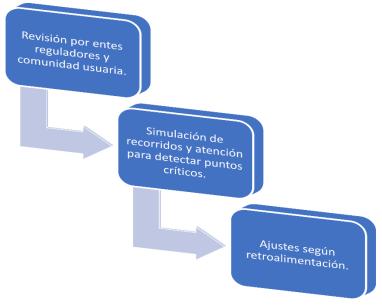
## "0" cero Revictimizacion para los espacios en Comisarías de Familia desde la perspectiva Arquitectonica

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

## 5. Validación Técnica y Social



- Garantizar espacios privados para entrevistas, evitando exposición pública.
- Diseñar zonas de espera separadas por perfiles de riesgo (ej. víctima/agresor).
- Implementar iluminación cálida y natural en áreas de atención.
- Usar materiales y colores neutros que no generen ansiedad o tensión.
- Asegurar accesibilidad para personas con discapacidad en todas las áreas.
- Incorporar elementos de confort como sillas ergonómicas, agua, y ventilación adecuada.
- Evitar cámaras visibles en zonas sensibles para no generar sensación de vigilancia.
- Modelo Arquitectónico estándar de distribución de espacios para implementación por parte del ente territorial. Instructivo de Aplicación Modelo Arquitectónico
- Esquema Básico Anteproyecto
- Planimetria y Render
- Presupuesto
- Especificaciones Tecnicas
- Consultoría aplicación de Normativa



**GUIA** 

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Luego de ser analizada la información de las visitas a las comisarias de familia para poder acceder a la propuesta Arquitectonica el ente territorial deberá cumplir con el Lineamiento que se establece en la presente guía y teniendo en cuenta la escala de categorización de la Comisaria de Familia y su calificación en el Acta de Visita de Inspección Vigilancia y Control en el Numeral 5 se procederá a iniciar los acercamientos respectivos para implementar el programa de Diseño Arquitectónico con el enfoque de evitar la Revictimizacion

Seguimiento: Posterior a la implementación de un estándar de Diseño para la entidad territorial se deberá verificar a través de Auditorías Arquitectónicas periódicas el estado de los espacios con la adopción del nuevo esquema de infraestructura.

Realizar encuestas de percepción de seguridad para establecer indicadores de satisfacción del usuario y funcionario de La Comisaria de Familia.

- NORMAS: Accesibilidad- NTC 6047: Establece requisitos para rampas, puertas, baños accesibles, señalización táctil y visual. - Ley 1618 de 2013: Establece el deber de garantizar accesibilidad y ajustes razonables en edificaciones públicas. -Decreto 1538 de 2005: Define estándares de accesibilidad para edificaciones públicas, incluyendo comisarías.
  - Espacios que protejan el derecho a la intimidad y al debido proceso de las víctimas Desde el enfoque arquitectónico, implica garantizar condiciones de confidencialidad, privacidad y seguridad durante la atención de víctimas, especialmente en casos de violencia intrafamiliar o basada en género. Ley 1257 de 2008 Art. 19: Obliga a preservar la confidencialidad y evitar la revictimización. Ley 1098 de 2006 Art. 106: Dispone la atención en espacios adecuados para niños, niñas y adolescentes. NTC 4595: Requiere oficinas privadas, separación acústica y accesos restringidos. Lineamientos del Ministerio de Justicia e ICBF: Promueven ambientes seguros y sin contacto con el presunto agresor.



**GUIA** 

Código: GIT-IVC-01

Versión: 01

Vigencia: 01/09/2025

## **5. FORMATOS Y REGISTROS UTILIZADOS**

| CLASE | TITULO DEL DOCUMENTO                                   | CODIGO            |
|-------|--|-------------------|
| 0001_ | Formato: Registro Fotográfico                          | GIT-IVC-DJF-01    |
| 0009_ | Formato: Informe Infraestructura Comisarias de Familia | GIT-IVC-DJF-02    |
| 0004_ | Formato: Acta de Visita                                | Código: F-AJ-1401 |

## **6. CONTROL DE CAMBIOS**

| VERSIÓN | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS |
|---------|------------------------|
| 1       | N.A.                   |

| RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD    |                                    |                                   |  |  |  |
|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--|--|--|
| Elaboró / Actualizó:           | Revisó:                            | Aprobó:                           |  |  |  |
| Firma:                         | Firma:                             | Firma:                            |  |  |  |
| Nombre: Javier Mila<br>Pedraza | Nombre: Mario Soto-                | Nombre: Constanza Garcia Figueroa |  |  |  |
| Cargo: Contratista GIT-IVC-DJF | Cargo: Contratista GIT-IVC-<br>DJF | Cargo: Directora Justicia Formal  |  |  |  |
|                                | Firma:                             |                                   |  |  |  |
|                                | Nombre: Sandra Amalia<br>Jaramillo |                                   |  |  |  |
|                                | Cargo: Coordinadora GIT-IVC-DJF.   |                                   |  |  |  |